CUENTA DE COBRO No. 03
Bogotá, 29 de octubre de 2024

CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO
NIT: 901.345.524-7

DEBE A

VALERIA BRAYAN ÁLVAREZ
C.C 1.032.498.087

La suma de dieciséis millones ochocientos mil pesos M/CTE ($16.800.000), correspondiente al contrato de prestación de servicios No. 152 de 2024, por concepto de prestación de servicios profesionales para dirigir el área de alianzas y taquillas del Festival Internacional de Artes Vivas - FIAV Bogotá.

Consignar en la cuenta de ahorros BANCO DAVIVIENDA No. 488400280290

Nota: En virtud de lo contemplado en el artículo 616-2 del ET, quienes sean responsables del IVA en el régimen simplificado no están obligados a expedir factura de venta por las ventas de bienes o prestación de servicios que realicen. Autorizo descontar la retención en la fuente bajo la modalidad por rentas de trabajo para el año 2020 según el artículo 383 del E.T. hasta nueva orden.

Valeria Brayan Alvarez

Valeria Brayan Álvarez
C.C 1032498087